

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
MAKIANETRUCKS S.A.**

No. 009

En la ciudad y Cantón Quito, a los 11 días del mes de abril del año 2017 siendo las 18h00 en las oficinas de la compañía se reúnen los accionista de la empresa (1) **Tapia Terán Hugo Alejandro**; (2) **Núñez Tapia José Andrés**; (3) **Tapia Terán David Eduardo**; y, (4) **Núñez López Mayra Silvana**.

Al estar representado el 100% del capital social de la compañía los accionistas deciden constituirse en la junta Universal de accionistas, conforme lo faculta el Artículo 238 de la ley de compañías.

Actúa como presidenta Ad-Hoc de esta Junta la señora **Núñez López Mayra Silvana** y como secretario Ad-Hoc el señor **Núñez López José Luis**. La Presidenta Dispone se de lectura al orden del día, el Cual es el siguiente.

**1. APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2016 COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAKIANETRUCKS S.A.**

Aprobado el orden del día, la Presidenta ad-hoc, dispone el tratamiento del mismo.

**1. APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2016 COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAKIANETRUCKS S.A.**

Toma la palabra el Sr. José Núñez Tapia solicitando el balance al 31 de diciembre del 2016, en el que deben constar todas las observaciones y reclasificaciones de cuentas analizadas en días anteriores.

La Sra. Mayra Silvana Núñez López toma la palabra, y manifiesta que dichas observaciones y reclasificaciones de cuentas ya fueron solventadas y además pone en conocimiento el Estado de Situación Financiera y Estado de Situación Económica de la Empresa y si la Junta General Universal de Socios considera por unanimidad se dará por aprobado el balance del año 2016.

Luego del respectivo análisis por unanimidad la Junta General Universal de Socios da por aprobado el Balance del año 2016.

Toma la palabra el Sr. David Eduardo Tapia Terán y manifiesta que de acuerdo a las nuevas disposiciones de la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros de la Empresa han sido elaborados de acuerdo NIIF'S para mejorar la transparencia y la comparación de la información financiera.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta confiere un receso para la elaboración del Acta, la misma que una vez realizada es leída a los comparecientes, quienes la aceptan y se ratifican en su contenido, para constancia de lo cual la suscriben.

Siendo las 19h00, la presidenta clausura la sesión.



Núñez López Mayra Silvana
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA
Presidenta Ad-Hoc de la Junta General



Tapia Terán David Eduardo
GERENTE GENERAL

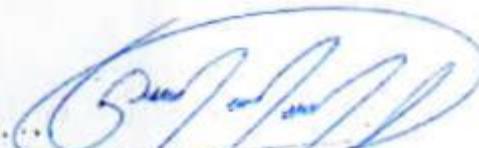


Núñez Tapia José Andrés
SOCIO



Tapia Terán Hugo Alejandro
SOCIO

Lo certifico.-



José Luis Núñez López
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL.